



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito a la primera edición de la Diplomatura Universitaria de Formación Continua *Derechos Sexuales y (No) Reproductivos en el ámbito de la Atención Primaria de la Salud*, organizada de manera conjunta por la Dirección de Atención Primaria de la Salud de la Municipalidad de Córdoba y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Córdoba, 3 de diciembre de 2025.-

D-30705/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA